



Las Lajas, 02 de AGOSTO de 2021.

NOTA N° 206/19

Ref: Selección Trabajador Eventual Técnico de Laboratorio Hospital Las Lajas

A  
Dirección General de Recursos Humanos  
Subsecretaría de Salud de la Provincia de Neuquén  
S / D

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, con el objetivo de elevar para su conocimiento y difusión la convocatoria a postulantes para una Selección de 1 (un) cargo de Técnico de Laboratorio (TC1) para el Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas, con el objetivo de dar cobertura a la Licencia Extraordinaria enmarcada en Art. 58B del CCT, a la vez de contar un Orden de Méritos vigente a partir de su confección.

**1) NOMBRE DEL CARGO**

*Técnico de Laboratorio*

**2) OBJETIVO DEL CARGO**

Aplicar las técnicas y procedimientos adecuados en las fases pre analítica y analítica de la toma y el procesamiento de las muestras biológicas según las normas y/o indicaciones técnico-profesionales.

Promover las buenas relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

Cubrir un mínimo de 15 guardias pasivas por mes calendario, según cronograma elaborado en base a las necesidades del Sector Laboratorio.

**3) DEPENDENCIA**

Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas

**4) MODALIDAD CONTRACTUAL Y RÉGIMEN LABORAL**

La contratación será como Trabajador Eventual, en los términos del Artículo N° 25 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sistema Público Provincial de Salud (Ley N° 3118/18). El régimen laboral consta de 40hs semanales con la obligación de cubrir guardias pasivas según la necesidad del Sector Laboratorio.



Las Lajas, 02 de AGOSTO de 2021.

NOTA N° 206/19

Ref: Selección Trabajador Eventual Técnico de Laboratorio Hospital Las Lajas

## 5) REQUISITOS ESPECÍFICOS

Cumplimentar los requisitos establecidos en el Artículo N° 17 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sistema Público Provincial de Salud (Ley N° 3118/18).

Como requisitos excluyentes se establecen: **Título de Técnico de Laboratorio, Matricula Provincial, edad de hasta 35 años, inclusive.**

Será de preferencia que la/el postulante tenga domicilio en la ciudad de Las Lajas, sin ser este un requisito excluyente.

## 6) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- a. Formulario de Solicitud de Inscripción completo, en el cual se declaran los motivos que lo impulsan a presentarse a la selección y se firma la Declaración Jurada que deje constancia de no estar comprendido en los impedimentos establecidos por el Artículo N° 17 del Convenio Colectivo de Trabajo - EXCLUYENTE
- b. *Curriculum Vitae* donde consten datos filiatorios, capacitaciones afines y experiencia laboral. EXCLUYENTE
- c. Fotocopia de DNI - EXCLUYENTE
- d. Fotocopia de Título y/o Certificado Analítico de Técnico de Laboratorio – EXCLUYENTE
- e. Matricula Profesional - EXCLUYENTE
- f. Fotocopia de las certificaciones de las capacitaciones detalladas en el *Curriculum Vitae*.- EXCLUYENTE

## 7) INSCRIPCIÓN

Deberá enviar la documentación vía mail a [concursohospitallaslajas@gmail.com](mailto:concursohospitallaslajas@gmail.com) Lajas, el día 04 de Agosto de 2021, a partir de las 08:00 y hasta las 23:59 del mismo día.

## 8) VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Se realizará en dependencias del Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas el día 05 de Agosto de 2021 a las 10hs, verificando las Solicitudes de Inscripción y la documentación presentada. Los designados para la Verificación de Documentación elaborarán un Acta en la que se determinen quiénes de los postulantes están en condiciones de presentarse a la Oposición y quiénes no, dirigida al Director del Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas con copia al Jefe de Zona Sanitaria II, y estará compuesto por:

Titulares:

- **Diego Alejandro, Manesse**, Legajo 522433 – Bioquímico Hospital Las Lajas
- **Silvia Itatí Leguiza**, Legajo N° 485784 - Administradora Hospital Las Lajas
- **Vilma Noelia, Burgos**, Legajo N° 129929 – Bioquímica Hospital Las Lajas y Referente Zona Sanitaria II de la Red de Laboratorios
- Por la Parte Gremial: a Designar



Las Lajas, 02 de AGOSTO de 2021.

NOTA N° 206/19

Ref: Selección Trabajador Eventual Técnico de Laboratorio Hospital Las Lajas

Suplentes

- **María José Canales**, Legajo 151845 - Médica General, Hospital Las Lajas
- **Zarate Costabel, Daiana**, Legajo 20407 – Tec. De Laboratorio

### 9) OPOSICIÓN

La Oposición consta de dos etapas: selección de antecedentes académicos, laborales y entrevista, la misma se realizara via de ZOOM.

El Jurado de Selección se reunirá el día 06 de Agosto de 2021 a las 09:00 horas en la Sala de Reuniones del Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas para realizar el proceso de Oposición y elaboración del Acta de Orden de Méritos, dirigida al Director del Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas, con copia al Jefe de Zona Sanitaria II, y estará compuesto por:

**Titulares:**

- **Vilma Noelia Burgos**, Legajo N° 129929 - Referente Zona Sanitaria II de la Red de Laboratorios
- **Diego Alejandro Manesse**, Legajo N° 522433 – Coordinador de Sector Laboratorio Hospital Las Lajas
- **Zarate Costabel, Daiana**, Legajo 20407 – Tec. De Laboratorio
- **Por la parte GREMIAL:** A Designar

Suplentes:

- **María José Canales**, Legajo 151845 -Médica General, Hospital Las Lajas
- **Leguiza Silvia Itati**, Legajo 485784 – Administradora Hospital Las Lajas



**CARLOS W. QUARIN**  
A/C Direccion  
Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas